



CURSOS DE VERANO.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS.

Los primeros actos y las becas de sus Cursos de Verano.

Han dado principio en San Sebastián los actos anunciados en el programa de los Cursos de Verano de Eusko-Ikaskuntza, celebrando sesión su Junta Permanente y la Directiva de la Federación de Acción Popular Euskerista.

Se trataron en la primera de dichas reuniones importantes asuntos en relación con las actividades ejercidas por Eusko-Ikaskuntza. Así de los certificados de conocimiento de la Lengua Vasca para los que además de los exámenes en épocas fijas, se establece un tribunal permanente en San Sebastián con objeto de atender en cada momento a los requerimientos de las Corporaciones del País. También de la elaboración del libro de Historia Vasca. Se dió cuenta de la relación entablada con la Universidad de Burdeos y de los proyectos de Atlas Lingüístico Vasco que la Junta se mostró dispuesta a patrocinar. Se leyó una comunicación del Centro Vasco de México enviando un donativo para la Sociedad y se acordó la forma en que podría satisfacerse su deseo de establecer allí una Delegación correspondiente. Fué designado el Comité de Honor para el Congreso de Ciencias Naturales que se celebrará en Bilbao en el mes de Setiembre y se acordó la consulta que ha de dirigirse a todos los socios para la renovación o reelección de la Junta que ha de decidirse en dicho Congreso.

La Federación Euskerista trató especialmente del Día del Euskera que se proyecta celebrar en Alava, por iniciativa y organización del Grupo Baraibar y de otras cuestiones actuales.

.....

Además de las numerosas becas para los Cursos de Verano anunciadas por la Sociedad en una nota de prensa anterior, ha otorgado doce la Diputación de Navarra, cuatro la de Alava, dos el Ayuntamiento de Vergara, dos el de Azpeitia, dos el de Rentería, dos el de Zarauz, una el de Vitoria y una el de San Sebastián. También asistirá a los Cursos una representación de la Diputación y Junta de Cultura de Vizcaya y otra de Euskeraren Adiskideak de Navarra, además de numerosos socios y otras personas interesadas en los problemas de la cultura vasca.

Al honor que supone para Eusko-Ikaskuntza ésta confianza, corresponderá la Sociedad enviando a las mismas un informe sobre el resultado obtenido por los becarios por ellas pensionados.

.....

30 Junio 1934.